PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

Decreto Nº 9632.-

POR EL QUE SE CONFIRMA EN EL CARGO DE GIRADOR DE GASTOS Y SUELDOS EN CARACTER AD HONOREM DEL REFORMATORIO DE EMBOSCADA.-

Asunción, 28 de Enero de 1.950.-

Nº 1471.-

V I S T A : la nota S/Nº (Exp.Nº 188) elevada por la Dirección del Reformatorio de Menores de Emboscada, en fecha 25 del corriente, en la que solicita la confirmación en el cargo de Girador de Gastos y Sueldos en caracter ad honorem de dicha institución, para el Ejercicio Financiero 1950, al Sr. Oscar Jacquier; el Decreto Nº 2283, de fecha 11 de Febrero del año ppdo.; de conformidad con lo establecido por los Arts. 35 y 56 de la Reglamentación Nº 1 de la Ley de Organización Administrativa; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;-

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Confírmase en el cargo de Girador de Gastos y Sueldos en carácter ad honorem del Reformatorio de Menores de Emboscada, al Sr. Oscar Jacquier, quien girará contra los rubros asignados a dicha Institución en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el Ejercicio Financiero 1.950.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.A.